

LA HOJILLA

♦ PERIODICO SEMANARIO DE EXPANSION CULTURAL DE LA ESCUELA ♦

AÑO I COIN, 14 DE MARZO DE 1954 NÚM. 4

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN • CALLE DE LA CRUZ, 9 • COIN (MÁLAGA)

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por dos años 50 ptas. • Por un año 30 ptas. • Por un semestre 20 ptas.

Número suelto UNA PESETA • Número atrasado DOS PESETAS

Distribución, venta y publicidad en Coín: PAPELERIA IMPERIO

¿POR QUÉ NO HA DE TENER COIN PROCESIONES DE SEMANA SANTA?

INTERESANTE PARA EL COMERCIO EN GENERAL • DE IMPORTANCIA VITAL PARA LA VIDA DE NUESTRA CIUDAD • NO TODOS LOS COINOS PASAN ESOS DIAS FUERA

Cualquiera que discorra un poco se encontrará muy pronto con que el dilema de elección de lugar para Presidencia la Semana Mayor, Evidentemente, nuestra queridísima capital de Málaga es para ello el lugar escogido de todos, no ya de los españoles de los cuatro puntos cardinales, sino también del extranjero.

Málaga es ciudad universal. Y la Semana Santa en Málaga es algo de ensueño. Sin embargo y a pesar de su reputación, muchos, muchísimos, no han visto nunca la Semana Santa de Málaga porque no estuvieron nunca en Málaga ni acaso puedan verla jamás. La realidad humana se cimienta—hoy

por hoy—sobre un cúmulo de extravagancias y rarezas que impiden al hombre no poder disfrutar de los bienes de la cultura ni los del espíritu. La realidad está montada sobre dólares. Que es como si dijéramos que todo, cualquier cosa, cuesta una cantidad fabulosa. Esa fué la raíz de la Semana Santa celebrada en los pueblos. Los pueblos se percaron bien

pronto del asunto. Y con esa inteligencia natural que les caracteriza montaron su Semana Santa dando de lado a complicaciones y problemas de tipo económico.

Sin embargo para Coín parece que eso de su Semana Santa es un imposible, una quimera irrealizable. Lo primero de todo, lo más importante de todo para montar una Semana

Santa es humildad. Si queremos hacer la competencia a Málaga eso no es entocar debidamente la cuestión. Tenemos hermandades. No hace falta más que disponerlas, acomodarlas para una procesión digna. Eso ni cuesta tanto ni empeña a nadie. Hagan número. Calculen las Hermandades y verán como si quieren —y debían querer!—tendríamos Semana Santa en Coín.

Piensen que Coín, la vida de Coín, no es cruce de tránsito de viajeros. Piensen que a Coín hay que organizarle «su turismo». Y sobre todo, piensen que por encima de todas las ventajas de orden material está la esencia entrañable de nuestra catolicidad. ¡Parece que un pueblo sin su Semana Santa no es un pueblo español!

Más países se conquistan con los libros que con las armas.

LIBROS RECIBIDOS

«Perfil Moral del Docente», libro escrito por D. Alfonso Iniesta Corredor — Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza de Madrid — con un prólogo del excelentísimo y Rvdmo. Sr. D. José M.ª García Languera, Obispo Auxiliar de Madrid-Alcalá y un epílogo del Excmo. Sr. D. Joaquín Ruiz Giménez, Ministro de Educación Nacional. Lo edita gratitica F. Martínez, de Madrid.

Quando un libro se lee adrentado en el campo, rodeado de naranjos y almendros en flor y bajo un cielo purísimo es cuando se puede decir con certeza que se emite un juicio maduro. No es éste un libro para lectura de metro ni autobús.

«Perfil Moral del Docente» a pesar de su modestísima apariencia es un libro maravilloso. Forma parte de esa clase de obras que no pueden leerse de un tirón porque cada página está llena de sugerencias. Es un libro motiv y de una impresionante belleza, y de una mayor todavía exquisita quizzura, porque no hay regusto espiritual más satisfactorio que el soliloquio en que nos deja D. Alfonso al acabar de leer capítulos como «Servir», «La santidad asquible a todos», «Esencia espiritual de la profesión», «El trabajo», «Dolor y gloria de la profesión docente», «Alegria» y «Vida interior». Tal vez ese regusto espiritual proceda de la caridad con que el libro está escrito, porque toda obra de amor da frutos de amor.

Don Alfonso ha añadido con su libro una joya más a la bibliografía pedagógica contemporánea que empezó con la «Pedagogía de la lucha ascética» de Victor García Hoz—de la que se acaba de imprimir la 16.ª edición—libro que fué el primero que vino en redondo de la chasca «docente, libre, institucionista», para volver a la «font vitae» de la verdadera sabiduría: la Escuela de Cristo y para Cristo.

A esa gran corona de brillantes acaba de engarzarse otro nuevo en «Perfil Moral del Docente» del señor Iniesta «Ilustre profesor Iniesta», le llama el Ministro: «nuestro querido don Alfonso», le dice el Obispo Auxiliar. Y no dicen nada de más.

La edición lleva esta dedicatoria: «A la venerada memoria de mi madre».

Y escrito a mano se lee este autógrafo: «A J. Martín Crespo, periodista y maestro, cuyo entusiasmo no sufre declives. Muy afectuosamente de su amigo, Alfonso Iniesta».

«EL DON MÁS GRANDE QUE DIOS HA HECHO AL HOMBRE ES EL LIBRO».

PARA NUESTRO LIBRO DE ORO



Cortes Españolas

Procurador en Cortes

Sr. Director del Semanario «La Hojilla»
C O I N

Málaga 3 de marzo de 1954.

Oportunamente he recibido su periódico semanario «La Hojilla» que ha tenido Vd. la amabilidad de remitirme y después de haberlo leído detenidamente, me apresuro a felicitarle por dicha publicación.

No solamente por su excelente formato y presentación sino muy especialmente por la amenidad y profundidad de sus artículos, constituye el expresado semanario, un exponente claro y preciso del avance cultural de esa localidad.

Le deseo que continúen cosechando los inaudables éxitos que cada publicación periódicamente trará consigo y les animo para que perseveren en estos trabajos literarios y docentes cuya utilidad es manifiesta y desde luego muy precisa y conveniente en el pueblo de Coín en esta provincia.

Cordialmente le saluda,

Manuel García del Olmo

NTRA. SRA. LA VIRGEN DE FATIMA PERNOCTA EN LA JEFATURA LOCAL DEL MOVIMIENTO

EL SR. ALCALDE Y JEFE LOCAL RENUÉVA SU CONSAGRACION AL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Como saben nuestros lectores, la Iglesia de Coín celebra el Año Mariano con actos de culto exterior, llevando en procesión a la preciosa imagen de la Virgen de Fátima todos los viernes del año a un domicilio particular donde pernocta para salir a la mañana siguiente y volver a su templo y a su altar entre un clamor popular de letanías marianas y salutaciones angélicas.

Hoy ha tocado el turno—solicitado a petición propia—a la Jefatura Local de FET y de las JONS. El acto, tanto del viernes como el del sábado, ha revestido inusitado entusiasmo y fervor mariano, pues ya saben nuestros lectores que la Falange local está consagrada al Corazón de María desde su fundación. Asistieron

todos los mandos de todas las organizaciones políticas en pleno. Así vimos al señor don José Chicano, Delegado local de la S. F. acompañada de la Secretaria, señorita Carmen Anguita Faura.

Una vez terminado el Rosario y después de unas palabras del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Arcipreste y Cura Párroco don Ramiro Gil Recio, que presidió la procesión—palabras en las que afirmó rotundamente la catolicidad de la Falange—el Jefe local del Movimiento procedió a renovar la Consagración de esta Jefatura local del Movimiento al Corazón Inmaculado de María con estas palabras:

«Oh María, Madre de Dios y nuestra! La Organización Falangista aquí reunida se consagra hoy solemnemente a Vos

para que reineis en nuestra Casa por la presencia entre nosotros de la Sagrada Imagen de Vuestro Corazón Inmaculado. Con Vuestra protección maternal en los días de alegría y de dolor, y con Vuestro espíritu modelo de toda virtud.

»Haced que reine en la Falange, como en la familia de Nazaret, el orden en el ejercicio de la autoridad y de la sumisión; la honestidad de las costumbres y de la vida social conforme a la Ley de Dios; el deber, cumplido por cada uno de nuestros militantes con generosa fidelidad; el amor recíproco hasta el sacrificio de los gustos y comodidades propias; la piedad cristiana con las

(Pasa a la página 14)



LA SOTA DE

BASTOS

PREOCUPA EL GAMBERRISMO

CAMPAÑA NACIONAL DE DESINYECCION

El gamberrismo es el tema del día en todos los periódicos. Dice «Juventud»: «Porque como españoles nos desagrada cuanto de hórrido y chabacano pueda darse en el paisaje de nuestra Patria, queremos con toda sinceridad y resolución sumar nuestra voz a esa mala viruela que viene afeando el rostro de la convivencia entre los españoles, esa especie de sarpullido incivil y catastrófico que conocemos con el nombre de gamberrismo. Decía Unamuno que acabando de verdad con un tonto se habría conseguido acabar con la misma tontería. Hagamos de verdad cuanto esfuerzo sea posible por crear, en los jóvenes, un clima de exigencia, de disciplina, honradamente sentida y tendremos los mejores combatientes para esta cruzada de las malas formas. En estos modelos de especiales analfabetos distinguidos, en esos entes de pura barbarie intelectual es en los que se precisa sembrar y cuidar el crecimiento de otros valores. Despertarlos a un mundo donde la libertad alcanza y ofrece al hombre su más alta significación.»

Si es cierto que hubo algún gamborro estos días, de esos que tiran naranjazos al pacífico viandante o a las indefensas señoritas, tengán la seguridad que su nombre vendrá a esta Sección de LA SOTA DE BASTOS. Es preciso que lo conozca todo Coín. ¡Pues no faltaba más!

NUESTROS CONCURSOS

Tercer Concurso semanal
Premio VEINTICINCO Ptas.

¿Cómo se llama
el Cónsul de
Monda en Coín?

CUPON que ha de acompañar
a cualquiera de las
soluciones.

Un cupón de estos por cada solución que
Vd. escribirá en una cuartilla.
Soluciones hasta las 8 de la noche del
domingo.

CUPON para el Concurso mensual

Yo digo que la niña más bonita de
Coín es:

Y el chico más simpático es:

FIRMA O SEUDÓNIMO.

4

CORRESPONDENCIA

Finis.—Hemos recibido su cuento y
lo publicaremos con mucho gusto en el
próximo número.

CUPONES RECIBIDOS PARA NUESTRO CONCURSO MENSUAL HASTA LA HORA DE CERRAR ESTA EDICION

La niña más guapa:
Isabel Agüera Méndez.
El chico más simpático:
Carlos Zorroche.

Ana.

La niña más guapa:
María Lomeña de la Rubia.
El chico más simpático:
Baldomero Sánchez Mira.

Anita.

La niña más guapa:
Pepa y Dolores Lomeña.
El chico más simpático:
Antonio Cabello.

Luis.

La niña más guapa:
Josefina Castelló.
El chico más simpático:
Julio de la Calle.

Yo.

La niña más guapa:
Conchi Bermúdez de la Rubia.
El chico más simpático:
Miguel Méndez Sánchez.

Ya sabes quién.

La niña más guapa:
La hija de Angustias que tiene una cómoda
El chico más simpático:
El hijo de Agustín que tiene un comedín.
Frasquito Gustavinos.

La niña más guapa:
Josefina Gómez Gámez.
El chico más simpático:
Salvador Lara Muñoz.

Pepe.

CONCURSO DE CONSOLACION

En este concurso pueden tomar parte
todos nuestros lectores, suscriptores y no
suscriptores, rellenando el correspondien-
te cupón y teniendo cuidado de que esté
en nuestra Redacción con la anticipación
debida.

EL NUMERO DEL SORTEO
DE LA O. N. DE CIEGOS DEL
SABADO DIA 20 DE MARZO
DE 1954 SERA EL:

Nombre y apellidos

FIRMA:

4

Premio: CINCUENTA pesetas

que harán efectivas en nuestra Redacción
el domingo siguiente, a las doce de la ma-
ñana, al interesado o su representante.

No se admitirá como válido ningún cupón
con enmiendas, raspaduras ni con
números que se presten a confusión. Tam-
poco entrará en la opción al premio el que
llegue a nuestra Redacción después de las
7 de la tarde del sábado, en que recogidos
todos los cupones se depositarán en sobre
lacrado en la notaría de esta localidad.

FALLO DE LA SEMANA PASADA

Concurso Semanal.—Ningún con-
cursante mandó las soluciones completas.

Concurso de Consolación.—Abier-
los 72 cupones recibidos, ninguno de
ellos acertó el número premiado el 6
de Marzo.

La niña más guapa:
Fuensantita Bermúdez.
El chico más simpático:
Manuel Carrillo.

J. M. A.

La niña más guapa:
Beli Alonso.
El chico más simpático:
Leandro de la Rubia.
Lucas de la Rubia.

La niña más guapa:
María Ordóñez.
El chico más simpático:
El chico de "Santa Lucía".

A. R.

La niña más guapa:
María Muñoz.
El chico más simpático:
Paco Cordero.

Su enemigo.

La niña más guapa:
Anita Castillo.
El chico más simpático:
Cándido el Granadino.
Un admirador de la pareja.

La niña más guapa:
Santi Romero.
El chico más simpático:
El dueño de "El Ocaso".

L. A.

Nota de la R.—Muchísimas soluciones
recibidas no se han podido publicar
porque no venían acompañadas de
cupón.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
con domicilio en
Pueblo de Provincia de
desea suscribirse a «La Hojilla» de Coín por dos años, un
año o un semestre (táchese lo que no valga) y remítalo a
nuestra Redacción: CRUZ, 9, COIN (Málaga).
COIN (Málaga) de de 1954.

LA PANTALLA Y LA CONCHA ESPECTÁCULOS

Es intención del encargado de
esta sección de crítica cinemato-
gráfica de nuestro periódico, el
servir a nuestros lectores en todo
lo referente a espectáculos que va-
yan desfilando por nuestro local.

Cuando se comienzan empresas
de esta clase, siempre surge quien
se considera con más méritos para
hacerlo que quien escribe e inclu-
so critica al que critica; para ellos
son estas líneas. No me considero
con méritos de ninguna clase para
llevar esta sección que el señor
Director del periódico me ha en-
comendado y, no pretendo, ade-
más, sentar plaza de erudito en
estas cuestiones cinematográficas.
En nuestro periódico nos limita-
mos a dar una crítica como es a
nuestro juicio, sin tener por ello
que ser infalible.

Si con ello podemos servir a
nuestros lectores y consigo que
sirva para algo mi trabajo, me
consideraré satisfecho.—P.

Películas que se han proyectado Con destino a la Luna

Película, esta que nos ocupa, que es
de lleno dentro del género de las fantás-
ticas, ya que no deja de ser fantasía,
aunque alguna esperanza científica haya
de poder algún día lograrlo, el realizar
un viaje a nuestro satélite. En síntesis, su
argumento es el siguiente: Una expedi-
ción compuesta por cuatro hombres sale
de los EE UU. en viaje a la luna y du-
rante él ocurren peripecias varias hasta
lograr por fin su objetivo. El final es la
vuelta a la tierra, que nos quedamos sin
ver, aunque suponemos que así ocurrirá
ya que la voz del narrador así lo deja
entender al participar sus esperanzas de
que en un día no lejano sea verdad esta
fantasía narrativa.

La interpretación buena, sobresaliendo
John Archer y Tom Powers y la direc-
ción aceptable, por lo bien conseguido
de sus trucos. El colorido atrayente y
perfecto. Como película, mediana.

Paralelo 38

Una de las muchas películas de guerra
a que nos tienen acostumbrados los ame-
ricanos, aunque esta vez exista la nove-
dad de referirse a la todavía cercana
conflagración coreana.

Y eso es todo, una película más entre-
tenida por su acción y en la que descuella
la interpretación que de su papel
hace Frank Lovejoy, bien secundado por
Richard Carlson y Anita Louise.

Censura moral

(P) Significa juicio provisional.

1. (Todos): La Cenicienta.
2. (Jóvenes): Revueltas en Haití; Tam-
bores lejanos; Quinto Continente; Almas
de acero (P); El milagro del cuadro (P);
Ultimátum a la tierra (P); La gran ilu-
sión; Duende y misterio del flamenco;
Amaya; Paralelo 38; El mundo en sus
manos (P); Pepito el valiente; Gloria Mai-
rena; Doña Francisquita (P); Cyrano de
Bergerac; Como le conocí; Aventuras de
Charlie-Chang.

3. (Mayores): Sentenciado a muerte;
Canta y no llores; Harlem, el barrio ne-
gro de Nueva York; Yo lo maté; Como

le conocí (P); Los asesinos acusan (P);
¡Viva Zapata!; Siempre en tus brazos (P);
El derecho de nacer; El mundo en sus
manos; Pluma al viento; Magnolia.

3r. (Mayores, con reparos): Crimen
sin criminal.

Advertencia.—Estas clasificaciones, de
carácter nacional, rigen en todas las dió-
cesis españolas mientras no sean varia-
das por la autoridad eclesástica de las
mismas.

CARTELERA CINE VICTORIA

Programas de estrenos para la próxima
semana

Lunes 15 y martes 16.—«Huracán so-
bre la Isla» Dorothy Lamour y John
Hall. A las 9 de la noche.

Miércoles 17 y jueves 18.—«Hogar,
dulce hogar», por Cary Grant y Betsy
Drake. A las 9 de la noche.

Viernes 19 al domingo 21.—A las 18
y 30, «El hijo de rostro pálido», por Bob
Hope y Jane Russell, en technicolor.

MERCADOS Y PRECIOS

COMO LAS HORMIGAS...

Este año, económicamente ma-
lo debido a las pérdidas de las
naranjas y frutas, cuyos daños se
valoran en unos cuarenta millo-
nes de pesetas, ¡cálculo un tanto
exagerado! es cuando más nos
conviene recordar la provechosa
y magnífica labor que realizan
las hormigas durante el verano,
recogiendo y guardando para el
invierno; época para ellas un tan-
to difícil en que los caminos es-
tán más que imposibles para el
tráfico de estos simpáticos y dimi-
nutos animalitos. ¿Por qué no
hacemos los hombres igual? ¿Por
qué cuando tenemos buenos tiem-
pos no los aprovechamos? Nos da
por el lujo, por las diversiones,
por gastarlo tontamente para de-
mostrar vanidosos a los demás
que tenemos; sin embargo no nos
acordamos para nada de que pue-
den venir tiempos peores. ¿Dónde
están los que vendieron naranjas,
patatas, etc., a varias pesetas kilo-
gramos y otros muchos productos
de nuestras excelentes huertas,
cuyo rendimiento es casi ilimita-
do, dándonos varias cosechas va-
liositas y sin que haya una sola
época en la que el labrador no le
saque a la tierra el producto de
su trabajo?

No hay reglas sin excepción y
no hay porque no ha de tenerla
esta. Hay muchos que dirán: «a
mal tiempo, buena cara». Y aun-
que también para ellos haya sido

Debido a la precipitación con que se
compuso y hubo que hacer la tirada de
nuestra edición del pasado domingo, por
las restricciones de fluido eléctrico que
pesan de manera agobiante sobre nues-
tros talleres, se ha cometido un error
desagradable por injusto al equivocarse
totalmente los nombres de nuestra se-
cción titulada «Correspondencia», dando-
se el caso de atribuirle a don Francisco
Márquez Bernal una contestación que no
iba destinada a él, toda vez que el señor
Márquez Bernal nada tiene que ver ab-
solutamente con todo ese capítulo que
erróneamente se le atribuye, pues ni el
señor Márquez Bernal suscribió ficha, ni
firmó ni se comprometió bajo ningún
aspecto a ser suscriptor del periódico.
Lo que rectificamos gustosamente en ho-
nor de la estricta verdad. Mucho más
todavía por tratarse de un caballero, mo-
delo de rigurosa formalidad y particular
amigo nuestro.

A la señora doña Carmen Madueño
Luque igualmente rogamos disculpe
nuestra equivocación.

De hombre es equivocarse y de caba-
lleros el rectificar, porque el ser señor
no es saber, es señor el saberlo ser.

un golpe, no les produce que-
brantos en su modo de vivir, ajus-
tados siempre a lo que tienen, a
lo que cuenta, aunque no todos
los que economizan llegan a ser
ricos, pero casi todos los que no
lo hacen llegan a ser pobres. Pen-
semos esto detenidamente y po-
dremos darnos perfecta cuenta de
lo que significa el trabajo de las
hormigas: recoger en los tiempos
buenos para prevenirse de los
malos tiempos.

Todos sabemos que los seguros
se hacen para prevención de cual-
quier mal contra nuestros bienes
o persona. ¿Y no podemos decir
que la intranquilidad sea un mal
como otro cualquiera para nuestra
alma y espíritu? Para esto tam-
bién existe el seguro. El Ahorro.

Existen en nuestra comarca
entidades que se dedican al fo-
mento del ahorro dándole todas
clases de facilidades a los ahorra-
dores, a más de darle un interés
por la conservación del capital,
puedes efectuarlo céntimo a cénti-
mo, peseta a peseta, (los rascacie-
los se hacen poniendo un ladrillo
sobre otro), ninguna imposición
es pequeña. «Un grano no hace
granero, pero ayuda al compañe-
ro». Los milagros de la persevera-
ncia son asombrosos.

No creas, amigo lector, que
esto es una propaganda de tal o
cual entidad. Es solamente un
aviso, un memorandum, para to-
dos aquellos que les gusta pisar
hormigas en los caminos y se di-
vierten poniéndoles obstáculos a
esos animalitos, sin pensar para
nada, que ellas generosamente
nos ofrecen una lección que todo
hombre sensato debiera de tener
en cuenta en los malos y buenos
momentos de esta vida de Dios.

F. J. Domínguez

COTIZACIONES

Mercado dominical

En las diversas transacciones
del Mercado público ganadero
que semanalmente se celebra en
esta ciudad los domingos, han
fluctuado los siguientes precios
el pasado día 7:

Porcino: 7 pesetas los lechones;
40 a 45 ptas. los de al destete; y
150 ptas. arroba los de peso, osci-
lante entre 4 y 8 arrobas.

Lanar: 60 a 70 ptas. la arroba,
en los destinados al sacrificio y
100 ptas. los de vida.

Cabrio: 50 a 60 ptas. arroba
para sacrificio y de 400 a 4.0 pe-
setas las paridas con cría.

Bovino: 18 a 20 ptas. kilo de
vacas para sacrificio y 25 a 26
pesetas kilo las terneras y los be-
cerros cebados para matadero.

Sistema rápido de suscripción americana

Somos perezosos y no hay quien lo remedie.
Hay quien no se suscribe a «La Hojilla» por
no molestarse en ir a las horas de oficina a la
«Caja de Ahorros». Si usted no quiere mole-
tarse mande por un talonario a la «Papelería
Imperio» o a nuestra Redacción, Cruz, 9,
donde estamos de servicio permanente.

Talonario de 52 Vales: Cincuenta pesetas.

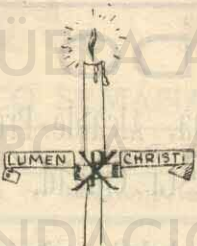
Talonario de 26 Vales: Treinta pesetas.

Talonario de 17 Vales: Veinte pesetas.

A cambio de estos Vales cualquiera de nues-
tros vendedores le servirá los periódicos que
desee sin desembolso alguno.

Este es el sistema de suscripción más cómodo
para el lector y más económico!

Santoral y Liturgia



DOMINGO II DE CUARESMA

DE INTERES GENERAL

Ayunos y Abstinencias

Suponemos que todos nuestros lectores han sacado ya la Santa Bula de 1954, pero si alguno no lo ha hecho, que lo haga cuanto antes...

Los fieles que toman la Bula y el Sumario de indulto de carnes que les corresponden, quedan obligados únicamente a los siguientes ayunos y abstinencias:

Miércoles de Ceniza: obligación de solo ayuno sin abstinencia.

Todos los viernes de Cuaresma: obligación de solo abstinencia sin ayuno.

Viernes Santo y Vigilias de la Asunción y Navidad: obligación de ayuno y abstinencia.

LA SANTA BULA

Ley de Ayuno y Abstinencia

1. — La Santa Bula es un inmenso privilegio concedido por la Santa Sede a España y naciones Hispanas, en gratitud a sus luchas en defensa de la fe contra los enemigos de la Religión. No has de censurarla, sino agradecer mucho este privilegio que nos envían las demás naciones.

2. — La Santa Bula suele publicarse a entrada del Adviento, y un mes después de su publicación pierden su validez la del año anterior, y aunque tengas intención de volverla a sacar, pecarías usando sus privilegios antes de tomarla de nuevo.

3. — El porqué de la limosna por la Santa Bula es bien sencillo: La Iglesia puede imponer sacrificios para expiar los pecados, y lo hace estableciendo ayunos y abstinencias. Pero puede también computar estos sacrificios por otros, y es lo que ha hecho con España, cambiando el sacrificio del ayuno o abstinencia por el sacrificio de una pequeña limosna, que la Iglesia necesita y emplea en sostener su intensa y dilatada obra de beneficencia y caridad en el mundo entero, y sobre todo en las Misiones.

4. — Los Pobres y la Bula: a) Los pobres, pueden usar las dispensas de ayuno y abstinencia que otorga la Bula sin dar la limosna para ello requerida. b) Se consideran pobres, los que tienen que trabajar para ganar el sustento propio y de la familia, aunque posean algunos bienes, o no necesiten de todo su salario (Santo Oficio, 7 de diciembre de 1892). c) Pero no ganan las indulgencias de la Bula y demás privilegios si no dan la limosna.

5. — Limosna que te corresponde por la Bula.

a) De 1 ptas. si tus ingresos no pasan de 5.000 ptas. al año. b) De 5 ptas. si oscilan entre 5 y 10 mil pesetas. c) De 10, si oscilan entre las 10 y las 25 mil. d) De 25 pesetas si pasan de las 25 ptas. de ingreso al año.

La mujer casada toma la misma categoría que su marido, y los hijos sin ingresos propios, la de inferior categoría.

6) Ley de Ayuno y Abstinencia.

Sin Bula: a) Abstinencia todos los Viernes del año, excepto los festivos de fuera de Cuaresma. b) Ayuno, todos los días de Cuaresma, excepto los domingos. c) Ayuno y Abstinencia, Miércoles de Ceniza, Viernes y Sábados de Cuaresma, y Tiempos, Vigilias de Pentecostés, Asunción, Todos los Santos y anticipada de Navidad.

Con Bula: a) Ayuno los Miércoles y Sábados de Cuaresma. b) Ayuno y Abstinencia, los Viernes de Cuaresma, aunque sean festivos, y las Vigilias de Pentecostés, Asunción y anticipada de Navidad. c) Se ruega a religiosos y clérigos guarden abstinencia los Viernes de Tiempos.

Ley Mitigada: Por concesión de la Santa Sede, atendidos los tiempos modernos, los señores Obispos pueden mitigar la ley en la forma siguiente:

Sin Bula: a) Abstinencia todos los Viernes del año, excepto los festivos de fuera de Cuaresma. b) Ayuno y abstinencia, Miércoles de Ceniza, Viernes Santo y Vigilias de la Asunción y anticipada de Navidad.

Con Bula: Ayuno, el Miércoles de Ceniza. b) Abstinencia, los Viernes de Cuaresma, aunque sean festivos. c) Ayuno y abstinencia, Viernes Santo, y las Vigilias de la Asunción y anticipada de Navidad.

Ten, pues, en cuenta cuál de las dos leyes está en vigor en tu Diócesis para cumplirla.

* El día 2 de marzo fué el XV aniversario de la elección de S. S. Pío XII al Pontificado y el LXXVIII aniversario de su nacimiento.

* Los días 28, (domingo de carnaval) 1 y 2 de marzo todas las tardes se expuso el Santísimo Sacramento de Manifiesto a las 6 de la tarde, en las dos Parroquias para recibir de los fieles reparación por los pecados que durante las fiestas carnavalescas se hayan cometido.

* Hoy domingo 14, habrá misa vespertina en Santa Isabel.

EL PINO

Es el pino un árbol verdaderamente precioso. Sufre con admirable paciencia los rigores del frío, manteniéndose sus hojas en todas las estaciones del año, marcando en los Pirineos el límite de la vegetación arbórea.

La madera es blanca y se emplea en grande escala en carpintería y ebanistería. La corteza de los pinos se emplea como curtiente y la resina que destila encuentra precisiones como tratamiento para la salud, en las artes y en la industria; aprovechándose la savia de este árbol como excelente remedio contra los catarros pulmonares, extrayéndose además la trementina (aguarrás) y la resina de pino para la fabricación de barnices. Y no hablemos de su leña, combustible inapreciable en las moradas rústicas y también en las urbanas en que se prefiere encender la chimenea con troncos mejor que con carbón de piedra. En España contamos con gran número de especies de pino entre los que recordamos los siguientes:

El pino negral o negrillo, el más extendido en la península. Mide de 25 a 30 metros de altura; utilízase para «teas», para alimentación del ganado (sus hojas) y como combustible.

Pino salgareño o Soria, abundantísimo desde los Pirineos hasta Granada, formándose grandes masas en las sierras de Soria, Cuenca y Segura. Las maderas de los pinos de dicha serranías son las más estimadas en la construcción civil y naval.

El pino negro de los Pirineos se encuentra en la provincia de Lérida. Madera muy estimada en tornería.

El pino piñero, abundante en Andalucía y Castilla. Madera utilizada en la construcción. Usase como combustible y la corteza como curtiente. Su fruto llamado piña se aprovecha como alimento. No hay niño que no se deleite comiendo piñones.

El pino silvestre o Gallego. Puede alcanzar una elevación de más de treinta metros. Forma grandes bosques en Galicia. Madera estimadísima en la construcción y el envase.

El pino pinsapo es un hermoso árbol que sólo se encuentra en algunas provincias, como Málaga y Cádiz.

Como pino extranjero merece separada explicación el **pino rojo o de Flandes**, conocido como el rey del reino vegetal; es el más aprovechado, fácil de tallar, de madera blanda y odorífera (lo que permite olerse a gran distancia cuando se trabaja su madera) no se pudre ni apolilla. Por estas razones es el pino que por excelencia utiliza Miguel López Vera y Hermano en la construcción de todos sus encargos, tanto en Carpintería como en Muebles.

NOTAS LOCALES

Crédito a los labradores dañados por la helada

Después de las activas gestiones de nuestra primera Autoridad municipal y tras la reunión celebrada en el Gobierno Civil el pasado día 4, don José Chicano de la Bárcena ha obtenido para nuestra ciudad los beneficios de los Créditos Agrícolas para los labradores dañados por las recientes heladas. Dichos créditos se otorgan a través de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, devengando el préstamo un módico interés de 3,25 %.

Ello independientemente de los préstamos que por el mismo motivo se vienen otorgando a través de la Caja de Ahorros de Ronda en esta plaza, entidad que desde el primer momento se hizo eco de la necesidad sentida en Coín y que obtuvo autorización para la concesión de dichos préstamos, merced al Servicio de Crédito Agrícola.

El señor Alcalde también ha interesado de nuestra primera Autoridad provincial se libre alguna cantidad para el caso probable de que se produzca paro obrero al cesar las faenas agrícolas pendientes.

El pueblo de Coín debe quedar siempre agradecido a los desvelos de nuestra primera Autoridad, que silenciosamente, pero de forma eficaz, ha tratado de conseguir la máxima ayuda posible para nuestra ciudad, desde el momento en que se vislumbró el perjuicio de la helada, cuyos frutos ya estamos percibiendo y que, a no dudar, será incrementado posteriormente.

Próxima Misión

Se anuncia para el próximo día 4 de Abril, una Santa Misión Mariana que durará varios días y que estará a cargo de cuatro misioneros, dos de ellos jesuitas y otros dos del clero secular, enviados expresamente por el Excmo. y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis.

Enlace matrimonial

En la parroquia de San Juan Bautista, de esta ciudad, se celebró el pasado día 2 el enlace matrimonial del conocido practicante de esta localidad don Francisco Romero Vera con la señorita Rafaela Guzmán Moreno.

Próxima Inauguración del Paseo de la Alameda

Para el próximo día 19, festividad de San José, está anunciada la apertura al público del Paseo central de la Plaza del General Aranda, después de la nueva pavimentación que ha elevado la magnificencia y belleza de dicho paseo público. Es de elogiar la labor del maestro de obras don Fernando Pérez, a cuyo cargo ha corrido el exorno de los cuadros de los arbolitos y especialmente la parte donde se alza el monumento al Sagrado Corazón, que ha quedado mucho mejor que en la forma que se encontraba.

Triunfo del «Niño de la Isla» en Coín

El pasado lunes, día 8, actuó en esta ciudad el conocido divo del canto flamenco «Niño de la Isla». Desde estas columnas nos permitimos sugerir a dicho artista que sería del agrado popular que su nombre artístico fuese sustituido por el de «Niño de Coín», ya que parece

contradictorio que siendo nacido en esta ciudad y transcurrido en ella la mayor parte de su vida, use aquel nombre que no corresponde a su origen ni vecindad. Le felicitamos por su gran actuación.

Regreso de viaje

Se encuentra nuevamente en nuestra ciudad el prestigioso Doctor en Medicina don Gaspar Olmedo Medina, de regreso de su viaje a Sevilla, por asuntos familiares. Sea bienvenido.

Enfermo

Guarda cama el médico forense del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, don Juan Jiménez de la Rubia, a quien deseamos rápido restablecimiento.

Concurso subasta del Mercado de Abastos

El pasado día 2 terminó el plazo concedido por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, para el anunciado concurso-subasta de las obras de ampliación del Mercado de Abastos, por importe de 640.000.— pesetas. Terminado el primer período de licitación y abierto los pliegos de referencia el día 3, resultó único licitador el señor Pérez Pla.

Accidente Motorista

El domingo día 7, y en el lugar conocido por la Cruz de Río Cuevas, sufrió un pequeño accidente el competente practicante de esta localidad, don Lucas Muñoz González, al volcar la motocicleta que conducía, sufriendo luxación en el tobillo derecho, de carácter leve. Deseamos pueda reanudar rápidamente sus ocupaciones.

Servicio militar

Se han ausentado de esta ciudad, para cumplir el servicio militar, los conocidos jóvenes don Juan García Albacete y don Matías Santos Presencio, a quienes deseamos rápido ascenso y que no tengan que pelar muchas patatas. Algunas chicas han sentido bastante su marcha.

Nueva Delegada de la Sección Femenina

Ha sido designada para el cargo de Delegada local de la Sección Femenina la señorita Mariela Agüera Chicano, encantadora y simpaticísima joven de la sociedad coinense, la cual como hada extraída del cuento Las Mil y una Noches atraerá a todas las jóvenes que aun permanece sin encuadrar en las filas de la juventud falangista.

Le auguramos un feliz resultado en su misión, elevando a nuestra juventud de camisas azules hacia la meta soñada por José Antonio.

Oposiciones

En reñidas oposiciones celebradas en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, de dicha ciudad, han obtenido plaza de auxiliares administrativos los jóvenes de esta localidad don Cristóbal Villalobos Agüera y don Antonio Lluán Macías, a quienes felicitamos efusivamente.

Cursillos

Se encuentra en la bella ciudad granadina el distinguido Licenciado en Veterinaria señor Conde Ruiz de los Paños, quien asiste a los cursos de Diplomado de Sanidad. Le deseamos éxitos en sus estudios.

Natalicio

Asistida por el prestigioso cuadro de especialistas ginecólogos de esta ciudad, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la distinguida señora de don Manuel García López de Uralde, de soltera Mi-caela Agüera Bermúdez.

Nos complace mucho dar esta noticia por el número de amistades de que goza este joven matrimonio a juzgar por las enhorabuena que está recibiendo estos días, pues a los señores de García López de Uralde, aparte de una acrisolada reputación social le distingue una excepcional simpatía y caballerosidad. A las felicitaciones recibidas unimos la nuestra más afectuosa.

CINE

“VICTORIA”

El Viernes día 19 de Marzo
Festividad de San José

Estreno de la grandiosa
película en TECNICOLOR

“El hijo de Rostro Pálido”

Indios atacan a Bob Hope,
quien al defenderse produce
nuevos ataques...

...pero de risa.

* Ha sido operado de apendicitis el joven don Tomás Agüera Caballero, estudiante de Comercio, hijo de doña Lucía Caballero. La operación fué practicada por el doctor Rivera, en el Centro Sanitario de Higiene Rural, de esta ciudad, con el mayor éxito. El estado del enfermo es satisfactorio.

* El próximo día de San José visitará Ntra. Sra. la Virgen de Fátima el domicilio de don Juan Santos Guzmán, calle de Toledillo núm. 37.

* Han tomado posesión de sus cargos de Delegada y Secretaria de nuestra Sección Femenina de FET y de las JONS, las señoritas Mariela Agüera Chicano y Carmen Anguita Faura, cesando en sus cargos las que hasta ahora los desempeñaban señoritas Rosario Tapia Ruano y Fuensanta Sánchez. Para el acto de la toma de posesión se desplazó de Málaga la señorita Oliva de Aguilar, que ha permanecido unos días entre nosotros inspeccionando los servicios de esta Delegación Comarcal en el sector de su competencia.

MATERIALES
DE FIBRO
CEMENTO
PARA LA
CONSTRUCCION



AGENCIA OFICIAL DE VENTA EN MÁLAGA:

FELIX CABALLERO Y CIA.

CALLE CÓRDOBA NÚM. 1 — TELÉFONO: 2252

Maquinaria Industrial

VIVAS Hnos.

Plaza de Arriola, 3, 5 y 7 - MÁLAGA - Teléfono número 5945

CAFETERAS EXPRES - MOLINOS Y DOSIFICADORES PARA CAFÉ - MOLINOS TRITURADORES - BALANZAS - BASCULAS - ROMANAS - SATURADORAS - MOTORES MAQUINARIA AGRICOLA - RADIOS - MOTOCICLETAS - BICICLETAS - CAMAS NIQUELADAS - MUEBLES DE ACERO - PLANCHAS - SILLAS Y SILLONES PARA BARES, etc. etc.

REPRESENTANTE EN COÍN:

FERNANDO DOMINGUEZ SAN MARTIN
CAÑUELO, N.º 1 - TELÉFONO 155

Café “SINDICATO”

¡EL MEJOR!

¡EL MAS EXQUISITO!

COIN

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Junta local de Elecciones Sindicales

Se pone en conocimiento de los productores de esta ciudad, que el próximo día 17 de Marzo finaliza el plazo de presentación de propuestas para la proclamación de candidatos para cargos representativos de las categorías profesionales en las entidades locales, Hermandad de Labradores y Ganaderos, Gremio de Industria y Comercio y Gremio Mixto de Artesanos.

Pueden ser elegibles para dichos cargos representativos todos los trabajadores de ambos sexos que reúnan los requisitos siguientes:

- 1.º Ser españoles.
- 2.º Tener veintitrés años cumplidos en la fecha de publicación de la convocatoria.
- 3.º Saber leer y escribir.
- 4.º Figurar en la plantilla de una unidad económica determinada.
- 5.º Estar incluido en la Sección Segunda del Censo Electoral Sindical de la entidad respectiva.
- 6.º Reunir las debidas condiciones de idoneidad legal, moralidad y de aptitud profesional; y
- 7.º Ser proclamado candidato.

(Artículo 49 del vigente Reglamento sobre provisión de Jerarquías en las Entidades Sindicales).

Quienes reuniendo las condiciones señaladas aspiren a ser proclamados candidatos, deberán solicitarlo ante la Junta Provincial de Elecciones Sindicales por conducto de esta Local, cumpliendo cualquiera de los siguientes requisitos:

- a) Ser propuesto por dos Procuradores en Cortes con representación sindical.
- b) Ser propuesto por la décima parte de los electores de su correspondiente categoría y grupo.
- c) Ser propuesto por la mayoría de los Vocales electivos de la Junta que haya de ser renovada.
- d) Ostentar o haber ostentado cargo electivo sindical, sin haber sido removido de él a causa de falta cometida; y
- e) Si se trata de elegible perteneciente a las categorías de personal especializado, administrativo o sin cualificar, ser

propuesto por diez enlaces sindicales a que se refiere el artículo 65.

(Artículo 50 del Reglamento).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

LA HOJILLA

SUMARIO DE SUS SECCIONES MÁS HABITUALES

Mens sana in corpore sano. — Deportes. Primero vivir y después filosofar. — Temas de Agricultura y Ganadería. Santoral y Liturgia. — Santos y Evangelio del día. Yo pienso, tú piensas, él piensa. — Temas de filosofía. Mercados y Precios. — Sección de cotizaciones agrícolas y ganaderas. España es casi una isla. — Temas marineros. De Machaquito a Pedrés. — Sección de Toros. Por esos mundos de Dios. — Noticias más salientes nacionales e internacionales. Tribuna Pública. — Comunicados y Tribunales. La Pantalla y la Concha. — Espectáculos. Al habla con «La Hojilla». — Entrevistas y encuestas. Escuelas y Academias. — Sección de Enseñanza. Todos los días son días de aprender. — Sección docente. Tu Domine Servabis nos. — Sección Religiosa. La vida es milicia. — Temas políticos y militares. La Seta de Bastos. — Sección para escarmiento público. Hemos tenido carta. — Cartas abiertas suplicadas. Aparte de secciones de Entretenimientos, Concursos, Correspondencia, Guía Comercial, Notas locales, Folletón, Espectáculos, etc., etc., que da en todos sus números.

NTRA. SRA. DE FATIMA PERNOCTA EN LA JEFATURA LOCAL DEL MOVIMIENTO

(Viene de la página 1.ª)

prácticas religiosas y con la observancia de los mandamientos de la Iglesia.

»Descienda sobre nosotros de Vuestro Corazón Virginal, mediador de todas las gracias, la vida sobrenatural, única que puede hacernos gustar la paz en la tierra y reunir en el Cielo a todos los miembros de nuestra Organización.

»Nuestra plegaria se une a la que brota perennemente de Vuestro Corazón matern al junto a Jesucristo Dios Hijo Vuestro.

»Con nuestra consagración a Vuestro Corazón Inmaculado Os prometemos vivir de manera que no se os ofenda jamás, antes Os repare de todas las injurias que contra Vos se cometen y mantenernos siempre fieles a nuestra palabra de honor.

»Dignaos tomar plena posesión de la Falange Coínense que quiere ser el pequeño reino de Vuestro Corazón y del Corazón de Jesús».

Acabada la lectura del acto de consagración se rezó un responso por José Antonio el Fundador de la Falange y demás caídos, mártires y muertos por la causa, con lo que se dió por terminado el acto de la tarde.

A la mañana siguiente, acompañada la Virgen por las mismas Autoridades y Clero, se repitió la procesión, rosario y misa con el fervor de siempre.

BANDO

Don José Chicano de la Bárcena, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

HACE SABER: Que la intensa helada padecida en los primeros días del pasado Febrero, de temperatura extrema jamás conocida en esta Zona, ha perjudicado considerablemente varios cultivos de aquellos que constituyen la principal riqueza agrícola del Término, afectando muy particularmente a los naranjos y limoneros.

Inmediatamente que fueron conocidos los estragos y convencidos de sus elevadas proporciones, por esta Alcaldía se redactó un informe de la situación, a la Superioridad.

En consecuencia y de conformidad con los acuerdos adoptados en la reunión de los Sres. Alcaldes y Jefes de Hermandades celebradas en el Gobierno Civil el día 4 de los corrientes, por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, se han dictado las siguientes instrucciones:

1.º—Utilizando los medios disponibles, se divulgará entre los agricultores cuyos cultivos hayan sido afectados, las condiciones y trámites que regulan la concesión de préstamos del Servicio de Crédito Agrícola a través de la Caja de Ahorros de Ronda en ésta, facilitándoles las orientaciones necesarias.

2.º—Las Hermandades de Labradores atenderán preferentemente a la constitución de Sección de Crédito Agrícola, usando de los beneficios que otorga la Ley de 17 de Julio de 1946 y disposiciones posteriores. El tipo módico de interés (3'25 por 100) y las características de flexibilidad en materia de garantía individual aconsejan pronunciarse en favor de agrupar a los labradores de estas Secciones especialmente a los modestos que puedan optar a préstamo hasta de 50.000 Pesetas.

Las modalidades, condiciones, reglamento, pólizas, etc. concernientes a estas Secciones de Crédito, las poseen las Hermandades por circulares de la Cámara Sindical Agraria pero si por cualquier causa no disponen de ellas, pueden solicitarlas a dicha Entidad, así como pedir cualquier información o evacuar consultas relacionadas con el caso.

3.º—En el plazo de 10 días, los Sres. Alcaldes y Jefes de Hermandades, dirigirán a este Gobierno Civil una relación de los agricultores que proyecten solicitar préstamo tanto individualmente ante la Caja de Ahorros, como colectivamente a través de las Secciones de Crédito, indicando cantidad de la petición.

Lo que para general conocimiento de los labradores afectados sus cultivos por las heladas, se hace público.

COIN, 8 de Marzo de 1954.

El Alcalde-Presidente,

José Chicano

LA ASOCIACION PROVINCIAL MALAGUEÑA DE INVALIDOS CIVILES EN COIN

Se nos ruega la publicación del siguiente comunicado:

»Ha quedado constituida en nuestra Ciudad, esta Asociación integrada por todos los inválidos civiles, desde su más tierna infancia hasta los de más avanzada edad, para con primordial interés procurar proporcionar a los primeros la más sana orientación social y religiosa, procurándoles la necesaria capacitación para hacer frente a la vida, y a los segundos, la indispensable ayuda material que mitigue en lo posible su desgraciada situación de invalidez.

Tan humanitarios fines inherentes a toda Entidad benéfico-social, gozan en parte de la generosa protección de las autoridades que rigen los destinos de nuestra provincia, pero aquella no alcanzaría a cubrir las aspiraciones de nuestra Asociación, que en el art. 3.º de sus Estatutos establece los amplios fines a desarrollar con arreglo a las posibilidades de la Obra, consistentes en la organización del Servicio Médico Farmacéutico. Liberar de la mendicidad a los inválidos en general. Servicio de pensiones para la vejez. Pensiones a los totalmente impedidos. Servicio de enterramientos. Reeduación física para quienes la precisen. Montaje de talleres profesionales y de aprendizaje. Servicio de cochecitos y aparatos ortopédicos. Escuelas para inválidos y sus familiares. Biblioteca y Hogar del inválido indigente.

La creación y desarrollo de todas y cada una de estas necesarias posibilidades implica un esfuerzo económico que no está fácilmente a nuestro alcance sin la generosa protección de las personas caritativas, que haciéndose eco del desamparo en que se encuentran los pobres inválidos malagueños, quieran favorecerlos, ayudando, aún con una pequeña cuota mensual, a los propósitos expuestos, que constituyen la suprema aspiración de esta Asociación Provincial, que se consideraría honradísima con la aceptación por su parte, de pertenecer a ella como SOCIO DE HONOR, y gozar de la íntima satisfacción que habría de producirle su acción generosa.

En nombre de la Junta Rectora de nuestra Asociación, que confiadamente espera su ayuda material, tan esperada como agradecida.

AGRACIADOS EN LA LOTERIA BENEFICA DEL SECRETARIADO DE CARIDAD

A BENEFICIO de los POBRES de COIN

- Día 2.—280.-Carmen Moncayo.
» 3.—485.-María Rodríguez.
» 4.—387.-No presentado.
» 5.—369.-No presentado.
» 6.—284.-No presentado.
» 8.—621.-Premiado con 200 pesetas, María Arroyo Cárdenas, que entregó diez pesetas para los pobres.

SATIS EST VULNERUM, SATIS EST!
¡YA ESTÁ BIEN DE SUFRIMIENTOS, YA ESTÁ BIEN!

ESTAMOS EN CUARESMA

BUENO SERÁ PENSAR UN POCO

Eso decía San Agustín cuando era tan sólo Agustín. «¡Ya está bien, Señor, de sufrimientos, ya está bien!». Y con San Agustín lo repite toda la humanidad doliente sin haber reparado siquiera en qué consiste la permanencia del hombre en la tierra.

«LA HOJILLA» DE COIN, PARA EMPLEAR DEBIDAMENTE ESTE TIEMPO LITURGICO EMPEZADO EL MIERCOLES HONRA SUS PAGINAS CON UN TRABAJO DE UN SANTO Y SABIO SACERDOTE ESPAÑOL TITULADO:

“PROBLEMATICA DE LA VIDA”

Una de sus primeras conferencias dedicadas a los jóvenes universitarios

DE GARCÍA MORENTE

Tan pronto como nos detenemos en el curso de la vida y pensamos sobre nosotros mismos, nos damos cuenta de que nuestra vida es para nosotros un problema, de que nuestra vida es esencialmente problemática, de que nuestra vida es algo que nosotros tenemos que hacer. Porque sino hacemos nada por vivir, no vivimos. Eso que nos pasa a nosotros los hombres no nos pasa más que a nosotros, los hombres. Entre nosotros y los demás seres vivientes hay esta diferencia absolutamente radical, y es que nosotros no solamente vivimos como los demás seres vivientes, sino que, además, sabemos que vivimos. Y esta duplicidad que la conciencia proporciona a nuestra vida, esta duplicidad es la que hace de nuestra vida algo radicalmente problemático. El animal vive pero no sabe que vive. Muere pero no sabe que muere. Nosotros, por el contrario, sabemos que vivimos y sabemos que morimos. Este solo hecho hace del hombre un ser absolutamente aparte de todos los demás seres del mundo. Por que esto es lo que hace de la vida humana un problema, un problema para el hombre.

El problema de la vida, en el hombre, es el problema de tres exigencias de nuestra vida, que nosotros no podemos por nosotros mismos cumplir. Por eso, digo, que el problema de la vida es radical en el hombre, en el sentido exactísimo de la palabra. La raíz misma de la vida humana es problema. Lo es, repito, en tres direcciones. Vamos a verla sucesivamente y con claridad.

En la duración.

En primer lugar, la vida humana es problemática en cuanto a su duración. Nosotros sentimos constantemente la aprensión de que esta vida nuestra cese. Nuestra vida es problemática en cuanto

a su duración. Necesitamos hacer algo para que no cese. Necesitamos, como se dice vulgarmente, buscarnos la vida. Hacer algo por conseguir el sustento, el mantenimiento de nuestro vivir. Nuestro vivir es hoy problemático, en cuanto a su consistencia

misma, absolutamente. Para nosotros, el continuar viviendo supone un esfuerzo determinado, un esfuerzo que nosotros tenemos que hacer; no como los animales, que lo hacen mediante una fuerza propulsora, por una necesidad biológica, al modo como un ejecutante de orquesta ejecuta su partitura. No; nosotros tenemos que buscarnos la vida desde el principio. Nosotros tenemos que hacer nuestra vida y hacer el programa de nuestra vida. Las dos cosas. Nosotros somos como un ejecutante de orquesta que al mismo tiempo fuera compositor de su propio papel. Componer y ejecutar el papel de nuestra vida, esto es lo que hace que para nosotros la vida sea de continuo una pura congoja, una angustia del vivir. Vosotros, jóvenes, sentís más que nadie esa angustia de vivir. La sentís en una multitud de momentos del día, en una multitud de instantes de vuestra soledad y de vuestra meditación personal. Pero tan pronto como vosotros levantáis la vista por encima de los problemas minúsculos del momento y tendéis la mirada a perspectiva algo lejanas

(Continúa)